



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: JENNIFER VÁSQUEZ GAITÁN
DEMANDADO: JAVIER ALBERTO MARTÍNEZ HUERTAS
RADICACION: 2013-00179

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 17 de enero de 2.020. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

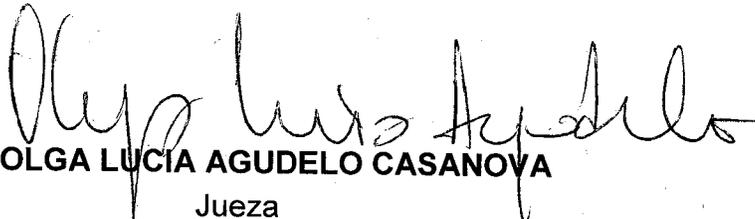
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de enero de dos mil veinte (2.020)

Acéptese la sustitución de poder realizada por la apoderada de la parte demandada, Dra. ADRIANA PAOLA MARTÍNEZ VARGAS, al abogado ERNESTO GONZÁLEZ LEGUIZAMO, en los términos y para los fines descritos en el memorial obrante a folio 163.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>003</u> del <u>12 4 FNE 2020</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--